



N° 68

LA PLATA, martes 23 de agosto de 2005

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD

COMUNICA

SUMARIO

- * DESAFECTACIONES DE SERVICIO, PASES Y LEVANTAMIENTOS.
- * PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD.
- * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, PASES Y LEVANTAMIENTOS.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LAS SIGUIENTES DESAFECTACIONES DEL SERVICIO

Teniente Primero Legajo N° 18.736 CIVETTA, Carlos Alberto, se le proroga la Desafectación del Servicio por Inf. Art. 118 incisos "a" y "h" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 13-06-05.-

Teniente Primero Legajo N° 20.912 BENZRIHEN, Sergio Gerardo, se le proroga la Desafectación del Servicio por Inf. Art. 118 incisos "a" y "h" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 13-06-05.-

Teniente Legajo N° 24.949 BLANCO, IGINIO ABEL, se le proroga la Desafectación del Servicio por Inf. Art. 118 incisos "a" y "h" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 13-06-05.-

Teniente Legajo N° 23.836 ORTIZ VALENZUELA, Ignacio Manuel, perteneciente a la Comisaría Lanús 6ta. – Monte Chingolo, por Inf. Art. 118 incisos "a" y "h" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 16-08-05.-

Subteniente Legajo N° 119.430 DE BELOSGUARDO, Rubén Alberto, se le proroga la Desafectación del Servicio por Inf. Arts. 118 inciso "h" y 120 inciso "m" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 08-06-05.-

Subteniente Legajo N° 121.574 GUTIERREZ, Luis Enrique, se le proroga la Desafectación del Servicio por Inf. Arts. 118 inciso "h" y 120 inciso "m" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 08-06-05.-

Subteniente Legajo N° 113.258 SARACHO, Daniel Remberto, perteneciente a la Delegación Departamental de Policía Científica La Matanza, por Inf. Art. 120 incisos "k" y "m" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 18-08-05.-

Sargento Legajo N° 141.325 SUAREZ, Ricardo Fabián, se le proroga la Desafectación del Servicio por Inf. Art. 114 inciso "d" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 27-05-05.-

Sargento Legajo N° 124.262 VEZZETTI, Daniel Ricardo, se le proroga la Desafectación del Servicio por Inf. Art. 120 inciso "m" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 07-06-05.-

Sargento Legajo N° 140.340 FERNÁNDEZ, Manuel Alberto, se le prorroga la Desafectación del Servicio por Inf. Art. 120 inciso "m" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 07-06-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 144.217 CASSANO SANTOS, Juan Domingo, se le prorroga la Desafectación del Servicio por Inf. Arts. 114 inciso "d" y 118 inciso "h" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 14-06-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 149.024 CAÑETE, Luis Alberto, perteneciente al Área Servicio Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos Delegación San Martín, por Inf. Art. 110 inciso "I" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 17-08-05.-

LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DESAFECTACIÓN DE SERVICIO

Capitán Legajo N° 15.586 GARCÍA, Walter Hugo, en sumario que se le instruyera, por Inf. Art. 118 inciso "h" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 20-04-05.-

Teniente Legajo N° 93.033 ROBLAS, Miguel Jorge, en sumario que se le instruyera, por Inf. Art. 118 inciso "h" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 20-04-05.-

LOS SIGUIENTES PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD

No hacer lugar al pedido de Levantamiento de Desafectación de Servicio del Capitán Legajo N° 16.127 MELIS, Gustavo Adolfo, que se le sigue por Inf. Art. 120 inciso "m", del Decreto 3326/04 y que fuera decretada a partir del día 27-04-05.-

No hacer lugar al pedido de Levantamiento de Desafectación de Servicio del Teniente Primero Legajo N° 21.378 DUSINA, Manuel Bartolo, por Inf. Art. 120 inciso "m", del Decreto 3326/04 y que fuera decretada a partir del día 27-04-05.-

No hacer lugar al pedido de Levantamiento de Desafectación de Servicio del Teniente Primero Legajo N° 22.262 DAVILA, Marcelo Fabián, por Inf. Art. 120 inciso "m", del Decreto 3326/04 y que fuera decretada a partir del día 27-04-05.-

Teniente Primero Legajo N° 18.005 BECERRA, Roberto Salvador, que se le sigue por Inf. Arts. 118 inciso "h" y 120 inciso "m", en los términos de los artículos 14 inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inc. "c", 167 y concordantes del decreto 3326/04, a partir del día 13-08-05.-

Teniente Legajo N° 25.287 MILE, Pablo Daniel, que se le sigue por Inf. Arts. 118 inciso "h" y 120 inciso "m", en los términos de los artículos 14 inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inc. "c", 167 y concordantes del decreto 3326/04, a partir del día 13-08-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 157.233 RÍOS, Pablo Hugo, que se le sigue por Inf. Arts. 118 inciso "h" y 120 inciso "m", en los términos de los artículos 14 inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inc. "c", 167 y concordantes del decreto 3326/04, a partir del día 13-08-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 145.236 BARBER, Carlos Gustavo, que se le sigue por Inf. Art. 114 inciso "d", en los términos de los artículos 14 inc. "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inc. "c", 167 y concordantes del decreto 3326/04, a partir del día 04-08-05.-

Dr. ADOLFO EDUARDO NALDINI
Auditor General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Teniente Primero Legajo N° 20.428 ACOSTA, Sergio Alejandro, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Teniente Legajo N° 23.015 FUSTER, Miguel Martín, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Subteniente Legajo N° 113.829 DERRICHUA, Guillermo Luis, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 28-07-05.-

Subteniente Legajo N° 106.897 SCAPELLATO, José Alberto, que se le sigue por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Sargento Legajo N° 125.181 SUÁREZ, Oscar Daniel, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Cabo Primero (S.G) Legajo N° 150.616 BAYSSE, Luis Mauricio, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 143.974 LARRACOCHEA, Marcelo Osvaldo, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 138.308 GALVEZ MAZO, Alfonso Esteban, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 12do. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 150.402 ALBARENQUE, Ariel Francisco, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 153.749 GONDA, Claudio Fabián, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 124.363 DÍAZ SHEDDEN, Miguel Ángel, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 150.633 SÁNCHEZ, Darío Lucas, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 16-08-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 147.662 FERNÁNDEZ, Flavia Susana, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 28-07-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 141.978 BUGUIN, Carlos Sebastián, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 29-07-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 141.207 FARIAS, Luis Orlando, que se le sigue por Inf. Art. 58 Inc. 4to. del Decreto- Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 29-07-05.-

LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Subteniente Legajo N° 104.650 MENGANI, Enrique Aurelio, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. Decreto- Ley 9550/80 y que fuera decretada a partir del día 08-07-03.-

Oficial Subinspector (Adm) Legajo N° 17.720 ALBARRACIN, Andrea Marcela, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 15to. Decreto- Ley 9550/80 y que fuera decretada a partir del día 26-12-96.-

Sargento Legajo N° 113.512 AMENDOLARO, Omar Ernesto, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 4to. Decreto- Ley 9550/80 y que fuera decretada a partir del día 23-03-03.-

Oficial de Policía Legajo N° 127.521 GIL, Marcelo Ismael, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 4to. Decreto- Ley 9550/80 y que fuera decretada a partir del día 29-09-93.-

DR. CLAUDIO JOSÉ COHEN SALAMA
Interventor Dcción. Gral.
Sumarios Administrativos

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

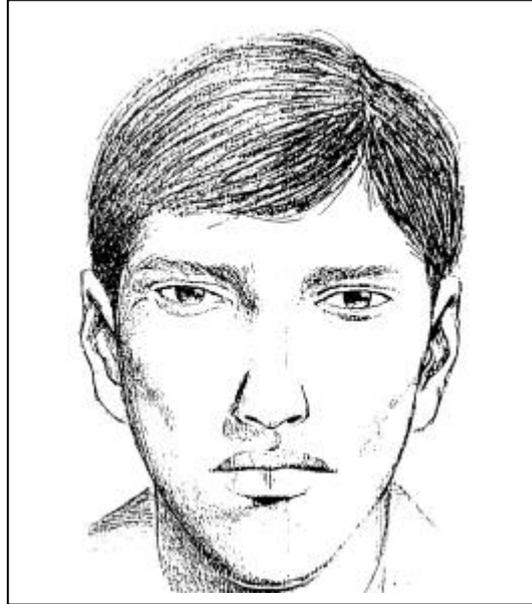
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

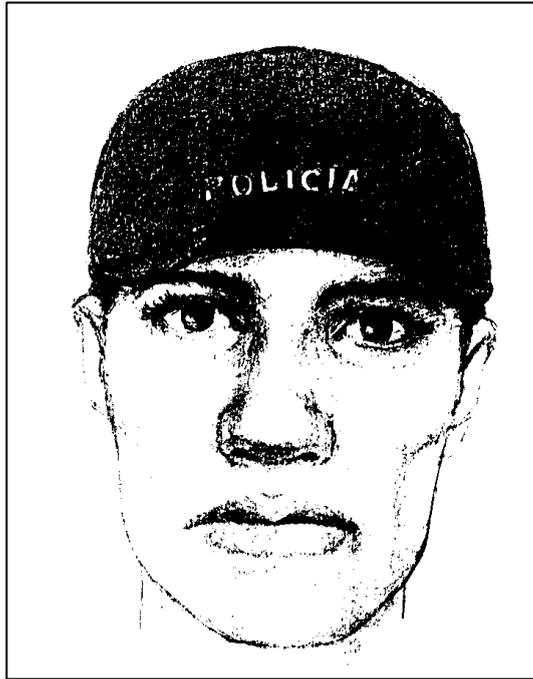
1.- N.N.: como de 30 a 35 años, altura 1,75, peso 70 kgs., cutis blanco, cabello castaño, ojos marrones. Solicitarla Comisaría Villa Dorrego III – Distrital Sur. Interviene U.F.I. N° 1 en lo Criminal a cargo del Dr. Guillermo Bordenave del Dpto. Jud. La Matanza. I.P.P. N° 254.695, caratulada "ROBO CALIFICADO – ABUSO SEXUAL". Vma./ Dte. PODESTA ANDREA ROMINA. Expediente N° 21.100 – 373.676/05.-



2.- N.N.: como de 18 años, altura 1,72, peso 60 kgs., cutis morocho, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 262.541, caratulada "ROBO CALIFICADO – BIANCUZZO ARIEL". Causa N° 262.541/05.-



3.- N.N.: como de 36 años, altura 1,85, peso 90 kgs., cutis blanco, ojos oscuros. Ordenarla Fiscal Adjunto Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Causa N° 222.279, caratulada "ROBO AGRAVADO". Dte. COLQUE DIONISIO Y RODRÍGUEZ ROSA PATRICIA. Causa N° 226.001/04 c/ 222.279/04.-



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- IBAÑEZ JORGE RAMON: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de una yegua alazán de raza anglo-árabe, con dos patas y mano derecha de color blanco, alita en cara, cola y crina entera, sin marca y una yegua criolla tostada mala cara, con mano derecha y pata izquierda de color blanco, con marca en la pata derecha. Solicitarla Comisaría La Matanza 16ta. – Virrey del Pino. Interviene U.F.I. N° 5 del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100 – 373.677/05.

87
